

Carta, de 31 de agosto de 1955, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Israel

[*Texto original en inglés*]
[31 de agosto 1955]

Tengo el honor de referirme nuevamente a mis cartas del 29 y 30 de agosto de 1955 y de poner en conocimiento del Consejo de Seguridad una nueva lista de atentados, que comprende asesinatos, asaltos a mano armada y otras violaciones del Acuerdo General de Armisticio, cometidos por Egipto en las últimas 24 horas, con los cuales se ha causado la muerte de 4 civiles y han sido heridos un civil y 3 soldados.

1. El 30 de agosto a las 10.35 horas fué atacado a unos 4 kilómetros al noroeste de Tel Reim (a dos kilómetros de distancia de la frontera dentro del territorio israelí) un automotor de comando que llevaba tropas. Dos soldados fueron heridos gravemente.

2. El 30 de agosto a las 14 horas tres aviones a reacción egipcios violaron el espacio aéreo de Israel cerca de Nitzana y siguieron volando dentro del territorio israelí hasta un punto situado aproximadamente a 10 kilómetros al sur de Beersheba, o sea a 55 kilómetros del lugar más próximo a la frontera de la Faja de Gaza.

3. El 30 de agosto a las 19 horas se encontró un vehículo automotor aproximadamente a tres kilómetros al sur de Kfar Manahem y a 33 kilómetros del punto más próximo de la frontera de la Faja de Gaza. Sus cuatro ocupantes habían sido muertos por fuego de ametralladora.

4. El 30 de agosto a las 22.30 horas una camioneta militar fué atacada con fuego de ametralladora cerca de Zavdiel aproximadamente a tres kilómetros al norte de Plugot y a 23 kilómetros de distancia de la frontera de la Faja de Gaza.

5. El 30 de agosto a las 23.15 horas fueron arrojadas granadas de mano dentro de una casa de Nachala, a cinco kilómetros al noroeste de Plugot y a 25 kilómetros de distancia de la frontera de la Faja de Gaza. Fué herida gravemente una mujer.

6. El 31 de agosto a la 1 hora una camioneta militar fué atacada con fuego de ametralladora y con granadas de mano cerca del cruce de Plugot a 20 kilómetros de distancia de la frontera de la Faja de Gaza. Fué herido un oficial y el vehículo quedó dañado.

Nuevamente se notará que la mayoría de estas incursiones de merodeadores se hicieron bien adentro de Israel a distancia considerable de la Faja de Gaza. Su naturaleza prueba que fueron proyectadas deliberadamente con anticipación y llevadas a cabo en acción combinada por personal entrenado. Todavía no se ven indicios de que las bandas que operan en Israel bajo la dirección del Gobierno egipcio hayan cesado en su actividad criminal.

Tengo el honor de solicitar del señor Presidente que se sirva comunicar el texto de esta carta a todos los miembros del Consejo de Seguridad.

Carta, de 2 de septiembre de 1955, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Israel

[*Texto original en inglés*]
[2 de septiembre de 1955]

Por orden del Gobierno de Israel tengo el honor de poner en conocimiento del Consejo de Seguridad el texto de la declaración que hizo un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel el 1° de septiembre de 1955:

“El Gobierno de Israel ha informado al General E. L. M. Burns que si los ataques egipcios cesan total y definitivamente, Israel no emprenderá ninguna acción militar contra Egipto.”

Declaró, además, que Israel no había recibido aún respuesta alguna sobre las cuestiones planteadas en la carta del 31 de agosto de 1955 dirigida al Jefe de Estado Mayor del Organismo de Vigilancia de la Tregua en Palestina (Naciones Unidas) por el Director General Interino del Ministerio de Relaciones Exteriores, Sr. Arthur Lourie. Esa carta decía lo siguiente:

“En relación con su carta de hoy, el Gobierno de Israel me ha dado instrucciones de manifestar que deplora advertir que su carta parte aparentemente de la hipótesis de que Israel y Egipto son igualmente responsables de los hechos acontecidos en la semana pasada.

“No puede haber duda de que toda la responsabilidad de lo ocurrido recae directa y exclusivamente en las autoridades egipcias. Grupos de terroristas de las fuerzas armadas egipcias que penetraron profundamente en territorio israelí asaltaron y mataron a civiles y cometieron otros actos de violencia, colocaron minas y procuraron en general, aterrorizar a nuestra población.

“Estos atentados no sólo son autorizados e iniciados ciertamente por las autoridades egipcias, sino que sus portavoces oficiales los ensalzan, lo mismo que la prensa oficial y los organismos de propaganda.

“En tales circunstancias, el Gobierno de Israel, al responder a su carta, se ve obligado en primer lugar a invitarle, a que obtenga del Gobierno egipcio la seguridad de que se reconocerá responsable de esas acciones y de que está dispuesto a garantizar la inmediata, completa y definitiva cesación de nuevos actos hostiles de toda índole, en cumplimiento estricto de las obligaciones que ha contraído en virtud del Acuerdo de Armisticio.”

En la misma fecha el citado portavoz hizo la declaración siguiente:

“En la conversación que mantuvieron esta mañana en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Sr. Arthur Lourie y el General Burns, el Sr. Lourie se refirió a los grupos terroristas organizados por Egipto que siguen penetrando en Israel para cometer asesinatos y actos de sabotaje. A la pregunta que se le formuló sobre si la cesación del fuego pondría inmediatamente fin a las actividades de esos grupos, el Sr. Burns contestó que la situación era de tal naturaleza que él no podía dar la seguridad de que esos hechos cesaran inmediata y totalmente.”